



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVI

Jueves, 4 de septiembre de 1969

Núm. 201

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín en el sitio de costumbre del siguiente.

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín en el sitio de costumbre del siguiente.

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín en el sitio de costumbre del siguiente.

SECCION SEXTA

Núm. 4.720

ARTIEDA

Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 131, de fecha 11 de julio de 1969, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1969-70, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 16 de septiembre del presente año, a las doce horas, se celebrará la subasta de pastos del monte "Paco Cerrado y Abierto".

Artieda, 27 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.725

BAGÜES

Habiendo aparecido en el "Boletín Oficial" de la provincia número 181, de 11 del que cursa, anuncio de subastas de pastos para 1969-70, se rectifica en la fecha, que indica el día 4 de septiembre, que, por razones de personal que la han de realizar en la misma fecha en otros pueblos, se efectuará el día 5 del mismo y a la misma hora.

Bagües, 25 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.708

CUBEL

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos formado por el Distrito Forestal para el año 1969 y 1970,

y pliego de condiciones económico-administrativas, el día 21 del próximo mes de septiembre, a las veinte horas, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta del siguiente aprovechamiento:

Monte "El Otero", número 104, pastos para 1.070 cabezas de ganado lanar y 704 hectáreas; tasación, pesetas 32.100.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda transcurridos cinco días hábiles, bajo el mismo tipo y condiciones.

Cubel, 27 de agosto de 1969. — El Alcalde, Alberto Yagüe.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 4.709

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de esta capital, en proveído de esta fecha dictado en ejecutoria de la sentencia de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza dimanante del sumario número 85 de 1968, sobre cheque en descubierto con Fernando Beltrán Montañés, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de hacer saber el penado expresado haber sido absuelto libremente del delito de que se le acusa en esta

causa, declarando de oficio las costas y tasas.

Y para que sirva de notificación a dicho penado, expido y firmo la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a treinta de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 4.719

BORJA

Cédula de citación

Por estar así acordado en las diligencias previas número 71 de 1969, se cita por la presente al súbdito belga Désiré Lambert para que en el término de quince días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración y para que se le ofrezca el procedimiento de acciones conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Borja a treinta de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.710

JUZGADO NUM. 2. — BARCELONA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de esta ciudad en autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovidos por doña Angeles Sánchez Barredo, contra los ignorados herederos de don Ramón Tallarda Herrero y otros, por el presente se emplaza a dichos demandados, de ignorado paradero, para que dentro del

término de quince días comparezcan en dichos autos personándose en forma.

Barcelona, veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, Juan Alegre.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.703

JUZGADO NUM. 2

Don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio número 642 de 1967, que se tramita en este Juzgado a instancia de "Garaje Costa", S. A., representado por el Procurador señor Bibián, contra don Agapito Royo León, vecino de Madrid se sacan a la venta en pública subasta por tercera vez, y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subasta, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 146 y 173, correspondientes a los días 28 de junio y 1 de agosto del año en curso.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 2 de octubre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Rogelio Gállego Moré. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.711

JUZGADO NUM. 2

Don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal sustituto del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 292 de 1969, instados por don Aurelio Villanueva Cancero, representado por el Procurador don Manuel Sancho Castellanos, contra don Abel Rodríguez Lago, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

El derecho de traspaso de un local sito en los bajos de la calle Santa Teresa, número 1, que el demandado dedica a taller de fontanería; valorado en pesetas 50.000.

Total, 50.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 26 de septiembre, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.712

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 167 de 1969, instado por "El Aguila", S. A., contra don Salvador Pérez Longás (calle San Lázaro, 12), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor marca "Sylvania", de 23 pulgadas, con voltímetro; valorado en 12.000 pesetas.

Total, 12.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 2 de octubre, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de doña Alicia Pérez Broto, esposa del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Fermín González. El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.713

JUZGADO NUM. 2

Don Santiago Sánchez Clemente, Oficial en funciones de Secretario del Juz-

gado municipal número 2 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 610 de 1969 aparece dictada la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva, copiados en lo necesario, dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 27 de agosto de 1969. — El señor don Rogelio Gállego Moré, sustituto Juez municipal del Juzgado número 2 de esta ciudad; habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y Lorenzo García Gallardo, como denunciado, las circunstancias personales de todos los cuales ya constan anteriormente, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Lorenzo García Gallardo, como autor responsable de una falta de escándalo con embriaguez, a la pena de 250 pesetas de multa, reprensión privada y al pago de las costas causadas en el presente juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rogelio Gállego Moré".

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, expido el presente en Zaragoza a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, Santiago Sánchez.

Núm. 4.683

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 636 de 1969 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jean Jules Ratouil, súbdito francés, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 13 de septiembre próximo y hora de las doce de la mañana (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por lesiones en atropello.

Zaragoza a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.684

JUZGADO NUM. 4

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal sustituto del Juzgado municipal número 4 de esta capital;

Hago saber: Que para cubrir el pago de crédito y costas del juicio ver-

bal civil número 147 de 1969, que se tramita a instancia de don Jesús Daroca Molinos, representado por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Joaquín Barrachina Lara, he acordado sacar a la venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes relacionados en edicto inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 186 de 1969, de fecha 18 de agosto, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 18 de septiembre, a las diez horas.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez, Jesús Ortiz. —El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.714

JUZGADO NUM. 4

Don Eugenio Lafontana Giménez, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 597 de 1969 ha recaído la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia.—En Zaragoza a 28 de agosto de 1969. — El señor don Jesús Ortiz Ricol, en funciones de Juez municipal del Juzgado número 4; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Juan Lafuente Sánchez, como denunciante, y Santiago Torvisco Dorado, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente y resultando...

Fallo: Que debo condenar al denunciado Santiago Torvisco Dorado, como autor responsable de una falta de lesiones por imprudencia, a la pena de 500 pesetas de multa, reprensión privada, indemnización al perjudicado que éste justifique debidamente en ejecución de sentencia, imponiéndole las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Jesús Ortiz". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha de que doy fe. — E. Lafontana. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación al condenado por su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido el presente que firmo en Zara-

goza a veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, Eugenio Lafontana.

Núm. 4.715

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 610 de 1969 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Manuel Varela Candel, soltero, estudiante, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza (calle Arzobispo Apaolaza, núm. 21), para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 17 de septiembre y hora de las diez treinta (sito en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.716

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 539 de 1969 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Juliana Sanz Beltrán, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (León XIII, 26, quinto), para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 17 de septiembre y hora de las diez treinta (sito en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos y amenazas.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.717

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber:

Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 417 de 1968, instado por don José-María Benedí Giménez (Procurador señor Juste), contra don Enrique Gómez, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los que se indican en el anuncio que sirvió de base a la primera subasta y que se halla inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 164, de

fecha 21 de junio de 1969, con la sola modificación de que el tipo de tasación queda rebajado en un 25 por 100.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 26 de septiembre, a las diez horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 4.718

CASPE

Cédula de citación

En virtud por lo acordado por el señor Juez comarcal en las diligencias de juicio de faltas número 28 de 1969, sobre daños por imprudencia, se cita por medio de la presente al denunciado Guittaut Patrice y a la perjudicada "madame" Werber Raymonde, súbditos franceses, sin domicilio conocido en España, con residencia en Francia (Plessis Robinson, rue Jean-Marie Kerling, 26), a fin de que el día 23 de septiembre próximo, a las once horas, comparezcan, con sus pruebas, a la vista del juicio que se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Compromiso, 6), haciéndoles las advertencias y prevenciones legales caso de no concurrir.

Y para que sirva de citación en forma se libra la presente, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la ciudad de Caspe a veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.696

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DE RIEGOS DE MICHEN, DE CALATORAO

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes-regantes de esta Comunidad, en primera convocatoria a las nueve horas del día 21 de septiembre

de 1969, en el domicilio de la Comunidad (calle Ciprés, número 2).

Tratar asuntos enumerados en el artículo 52 y ruegos y preguntas.

Si esta convocatoria no tuviera efecto por falta de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria a las diez horas, en los mismos día y local, tomándose acuerdos con los que asistan.

Calatorao, 2 de agosto de 1969. — El Presidente de la Comunidad, Manuel Rodríguez.

Núm. 4.697

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DE RIEGOS DEL REY, DE CALATORAO

Se cita a Junta general ordinaria a los partícipes de esta Comunidad, en primera convocatoria a las once horas del día 21 de septiembre de 1969, en el domicilio de la Comunidad (calle Ciprés, número 2).

Tratar asuntos enumerados en el Capítulo VI, artículo 52, y ruegos y preguntas.

Si esta primera convocatoria no tuviera efecto por falta de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria a las doce horas en los mismos día y local, tomándose acuerdos con los que asistan.

Calatorao, 20 de agosto de 1969. — El Presidente de la Comunidad, José Maestro Lozano.

Núm. 4.681

NOTARIA DE CARIÑENA

José-María Belled Heredia, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en Cariñena;

Hago saber: Que en esta Notaría de mi cargo, a instancia de don Angel Andrés Millán Barranco, como Presidente de la Comunidad de Regantes, en formación, del término municipal de Tobed, se tramita acta de notoriedad para acreditar la adquisición por prescripción y lograr la inscripción en los Registros de la Propiedad y de Aguas de un aprovechamiento de aguas para riego, cuyas características son las siguientes:

Las aguas objeto de este aprovechamiento proceden del río Grío, del que se toman en su orilla izquierda, en término municipal de Codos y su paraje "Valdenogueras", mediante la acequia denominada de "Valdeceremeño", que nace en el expresado punto, penetrando luego en término de Tobed, para riego de las fincas propias de los comuneros sitas en este último término y sus partidas "Valdeceremeño" y "Las Torcas", que ocupan en conjunto una superficie aproximada de 6 hectáreas 4 áreas.

El aprovechamiento se efectúa por los usuarios mediante un régimen de riegos distribuido por horas, durante todos los días de la semana, mañana, tarde y noche, en proporción a la superficie de tierra regable, con esta acequia, que posee cada uno de los partícipes en la Comunidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Hipotecario, para que dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto puedan comparecer los que se consideren perjudicados ante el infrascrito Notario para exponer y justificar sus derechos.

Cariñena, 26 de agosto de 1969. — El Notario, José-María Belled.

Núm. 4.682

NOTARIA DE CARIÑENA

José-María Belled Heredia, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en Cariñena;

Hago saber: Que en esta Notaría de mi cargo, a instancia de don Angel Andrés Millán Barranco, como Presidente de la Comunidad de Regantes, en formación, del término municipal de Tobed, se tramita acta de notoriedad para acreditar la adquisición por prescripción y lograr la inscripción en los Registros de la Propiedad y de Aguas de un aprovechamiento de aguas para riego, cuyas características son las siguientes:

Las aguas objeto de este aprovechamiento proceden del río Grío, del que

se toman en su orilla derecha, en término municipal de Codos y su paraje de "Valdesancho", mediante la acequia denominada de "Valditasancho", que nace en el expresado punto, penetrando luego en término municipal de Tobed para riego de las fincas propias de los comuneros sitas en este último término y su partida "Olivar", que ocupan en conjunto una superficie aproximada de 13 hectáreas.

El aprovechamiento se efectúa por los usuarios mediante un régimen de riegos distribuido por horas, durante todos los días de la semana, mañana, tarde y noche, en proporción a la superficie de tierra regable, con esta acequia, que posee cada uno de los partícipes en la Comunidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Hipotecario, para que dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto puedan comparecer los que se consideren perjudicados ante el infrascrito Notario para exponer y justificar sus derechos.

Cariñena, 26 de agosto de 1969. — El Notario, José-María Belled.

Núm. 4.731

SINDICATO DE RIEGOS DE SORTETAS Y LLANOS DE CAÑARDO, DE FABARA

Se pone en conocimiento de todos los regantes de la acequia de Sortetas y Llanos de Cañardo que el día 20 de septiembre de 1969, a las veintiuna horas y en el salón de actos de los Sindicatos de Riegos, tendrá lugar Junta general extraordinaria, en la que se someterá a estudio y aprobación el proyecto de Ordenanzas por las que ha de regirse la Comunidad. De no resultar mayoría, a las 22 horas se celebrará en segunda convocatoria, tomándose los acuerdos en firme tan sólo con los comparecientes.

Fabara, 28 de agosto de 1969. — El Presidente, Juan Bielsa.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones